



Memorial del horror en Francia

Un antiguo campo de concentración en Perpiñán albergará un museo **PÁGINA 4**



El cine latinoamericano desembarca en Berlín

El festival sirve de trampolín para los jóvenes directores **PÁGINAS 36 Y 37**

El fiscal exige cárcel para dos directivos por saquear la CAM

Serán los primeros ejecutivos de una gran caja en el banquillo

MANUEL ALTOZANO
Madrid

La fiscalía ha pedido a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional cuatro años de cárcel para el exdirector de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) Roberto Ló-

pez Abad y dos años y seis meses para Juan Ramón Avilés, expresidente de la comisión de control de la entidad, rescatada en 2011 con 5.200 millones de euros, aunque la factura total de la ayuda puede rondar los 15.000 millones.

Según el ministerio público, ambos crearon una comisión ficticia con el único objetivo de ganar dinero. Y cada año se duplicaron las dietas por participar en sus reuniones: 8.200 euros en 2005, 16.400 en 2006, 32.800 al año siguiente... Todo ello sin que ese órgano decidiera nada porque carecía de funciones. Ese es, en esencia, el relato de Anticorrupción en su escrito. El fiscal acusa a López Abad de un delito continuado de apropiación indebida, y a Avilés de usar su cargo para conceder a su propia constructora préstamos ruinosos para la caja y de simular la venta de aquella para mantenerse como directivo.

Los dos ejecutivos serán los primeros de una gran caja que se sienten en el banquillo en un juicio oral por los desmanes que han acompañado a la caída de buena parte de las entidades. **PÁGINA 21**

Gallardón se siente más fuerte para impulsar su ley del aborto

FERNANDO GAREA, Madrid

El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, asume la votación celebrada el martes sobre la ley del aborto en el Congreso como un "mandato" para seguir adelante. Pese a las divisiones internas en el PP, el cierre de filas contra la moción del PSOE le ha reforzado, según fuentes de su entorno. **PÁGINA 10**

La CEOE pide al Gobierno una rebaja de impuestos

AMANDA MARS, Madrid

La patronal CEOE presentó ayer su propuesta ante la reforma fiscal que prepara el Gobierno de Mariano Rajoy. Los empresarios plantean rebajar el IRPF y el impuesto de sociedades, así como eliminar el tributo que grava el patrimonio y elevar el mínimo exento en el de sucesiones. **PÁGINA 23**



Un hombre observa los daños que las inundaciones han causado a su hogar en Worcester. / R. STOTHARD (GETTY)

“Lo único que puedes hacer es sentarte y ver subir el agua”

Alerta roja en Reino Unido por los vientos y las crecidas

WALTER OPPENHEIMER, Somerset

Reino Unido se halla en alerta roja ante una de las peores tempestades soportadas por la isla. Los vientos huracanados se han sumado a las intensas lluvias que no dan tregua a los británicos desde la Navidad pasada. En Somerset,

la zona más devastada, los vecinos insisten en que el Gobierno del conservador David Cameron ha actuado tarde y mal.

“Es terrible ver algo así porque no lo puedes controlar de ninguna manera. Lo único que puedes hacer es sentarte ahí y ver cómo sube el nivel del agua”, se lamenta

Mary, una residente de Langport. La tormenta política también arrecia. El Gobierno de Cameron ha prometido fondos ilimitados para luchar contra las inundaciones, pero la oposición laborista dice que el dinero anunciado es una partida destinada a paliar crecidas anteriores. **PÁGINAS 2 Y 3**

Bélgica aprueba la eutanasia infantil

Se convierte hoy en país pionero con la eliminación de los requisitos de edad

LUCÍA ABELLÁN, Bruselas

Bélgica se convertirá hoy en el primer país del mundo que legaliza la eutanasia infantil sin ningún límite de edad, cuando el Congreso apruebe una polémica ley que ha necesitado años de maduración. El texto establece estrictas condiciones para autori-

zar la práctica. El menor deberá padecer una enfermedad terminal, sufrir dolor físico y solicitarlo por escrito. Necesitará, además, el permiso de los padres y un informe psiquiátrico que avale su madurez. Holanda era hasta ahora el único país que permitía la eutanasia en menores de entre 12 y 18 años. **PÁGINA 32**

Depósito NARANJA a 3 meses. 2% TAN* para nuevos clientes sin comisiones. Disponible en todo momento.

901 020 901
www.ingdirect.es
Y en tu oficina

ING DIRECT
Fresh Banking

*El porcentaje de interés TIN aplicable a este depósito es del 2,00% (2,00% TAEG) a los depósitos a plazo de hasta 3 meses. El importe de los depósitos se calcula sobre el importe de la cuenta NARANJA, excluyendo el tipo de interés vigente en la misma, actualmente 1,20% TIN (1,20% TAEG), sobre el saldo de la cuenta NARANJA. Los depósitos de dinero en el banco ING DIRECT S.A. están sujetos a la Ley de Protección de Datos de la Comisión de Garantía de Datos de España. ING DIRECT S.A. Sucursal en España, C/Severo Ochoa 2, 34021 Las Rozas (Madrid). Inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 118591, libro 1, folio 14, sección 8, hoja N. 131821. CIF: A60032173.